

proempleoIV

## INFORME DE SELECCIÓN DE ALUMNOS/AS BENEFICIARIOS/AS PROYECTO “PROEMPLO IV”

El proyecto *PROEMPLO IV* tiene como objetivo primordial, facilitar la integración laboral de personas desempleadas, quienes, a través de ITINERARIOS DE INSERCIÓN, adquirirán experiencia profesional junto con acciones formativas para la mejora de su ocupabilidad, y ello, especialmente dentro del sector de servicios de atención a las personas con especiales dificultades.

### **NOMBRE DE LA ACCIÓN FORMATIVA: “CURSO DE VALORIZACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS E INDUSTRIALES”**

Acción formativa a celebrar en el municipio de Villanueva del Río y Minas CURSO DE VALORIZACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS E INDUSTRIALES” con fecha prevista de inicio en el mes de Julio de 2012.

El colectivo al que va destinado esta acción son personas demandantes de empleo con especiales dificultades de inserción y otras personas o grupos identificados en el Plan Nacional de Inclusión Social, quedando excluidos aquellos que, con anterioridad al inicio de la acción formativa, estén dados de alta como cuidadores/as no profesionales dentro del convenio especial de la Seguridad Social al que se refiere el Real Decreto 615/2007.

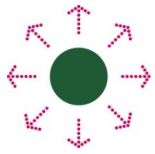
El proceso publicidad y divulgación de la acción formativa comenzó el día 9 de MAYO de 2012 mediante la publicación de las bases de participación, y los medios de comunicación del municipio(Web), para poder captar a posibles beneficiarios/as.

- Se procedió a la publicación en el tablón de anuncios, del Ayuntamiento de VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS, de las bases de dicha acción el 9 de MAYO de 2012, estableciendo en las mismas, un plazo de recogida y entrega de solicitudes comprendido desde el día 9 de MAYO de 2012 hasta el día 23 de MAYO de 2012 (ambos inclusive).

El total de solicitudes presentadas han sido 188, y la procedencia de las mismas la vemos a continuación:

- Servicios de Andalucía Orienta: 127
- Divulgación: 24
- Servicios Sociales: 8
- SAE: 2
- Carteles: 24
- Folletos: 0
- Páginas web: 15
- Televisión: 0
- Otros: 12
- Ayuntamiento: 127
- Familia: 3

Todos y cada uno de los/as interesados/as en participar en el proyecto, exceptuando los derivados por el Servicio Andaluz de Empleo, fueron informados/as en el momento de la entrega de la solicitud y de manera individual, del contenido, duración y horario de la acción formativa, así como de la existencia de la beca e incompatibilidades de cobro de la misma.



proempleoIV

A las personas derivadas por el SAE, y a todos/as se les facilitó la misma información mediante una sesión grupal celebrada el día 23 de mayo de 2012.

Una vez vista las solicitudes y siguiendo los criterios de baremación que se exponen a continuación se procedió a citar a las 92 personas que cumplían dichos requisitos para realizarles una entrevista individual a la cual acudieron 84, quedando 15 seleccionadas y 10 en reserva.

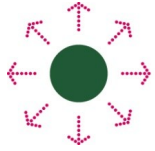
Durante el proceso de selección de los/as beneficiarios/as de la acción formativa se tuvieron en cuenta los siguientes criterios de baremación:

- Interés y motivaciones hacia la realización del curso mostrada en la entrevista personal.
- Grado de dificultad a la hora de inserción en el mercado laboral.
- Posesión o no de una profesión definida.
- Situación económica y familiar.
- Grado de posible abandono de la acción formativa.
- Postura ante el autoempleo como alternativa de empleo.

Una vez recopilada toda la información necesaria de los/as posibles beneficiarios/as y comprobado que cumplen los requisitos mínimos para continuar en el programa, han sido seleccionados/as para cada el curso la siguiente relación de beneficiarios/as:

#### MÓDULO “CURSO DE VALORIZACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS E INDUSTRIALES”

1. JOSE GABRIEL ARQUES HUMANES, con DNI: 28466938-E
2. FRANCISCO JAVIER ASENJO MACHÍO, con DNI: 47209274-A
3. PAULO ANTONIO BARROS SILVA, con NIE: X5434541-D
4. FRANCISCA DELGADO RODRIGUEZ, con DNI: 28527368-P
5. JOSE MANUEL DOMINGUEZ FALCÓN, con DNI: 28824686-M
6. JHENNAIVONNE FERNÁNDEZ CARPIO, con NIE: X6716943-T
7. JUAN CARLOS FERNANDEZ MARTINEZ, con DNI: 75394388-C
8. FELIX RAMÓN FERRE PÉREZ, con DNI:47205645-P
9. ROCIO CASTAÑO GRANDE, con DNI:47535120-P
10. DINA KARELINA, con NIE:X9741999-G
11. SAUL MAESTRE BORREGO, con DNI:28803093-D
12. OSCAR QUINTANILLA BECERRA, con DNI:80095373-N
13. ISMAEL TORRES DIEGUEZ, con DNI:15410547-H



proempleoIV

14. MANUEL BARROSO MURILLO, con DNI:28816855-V

15. JOSÉ DÍAZ LÓPEZ, con DNI:28918830-X

RESERVAS:

1. CAROLINA JIMENEZ LOPEZ, con DNI.:28832702-V

2. ROSA M<sup>a</sup> VELA SANCHEZ, con DNI.:05678804-N

3. MIGUEL FERNANDEZ SALCEDO, con DNI.:30253792-Y

4. MARÍA DÍAZ DOMINGUEZ, con DNI.:28578841-F

5. JUAN FERRE GUARNIDO, con DNI.:47206083-D

6. M<sup>a</sup> CARMEN GONZALEZ GOMEZ, con DNI.:47557068-Z

7. GLORIA GOMEZ JIMENEZ, con DNI.:28709390-P

8. M<sup>a</sup> EUGENIA PONCE VARGAS, con DNI.:25062465-D

9. CARMEN M<sup>a</sup> BARRADOZ LÓPEZ, con DNI.:28790917-T

10. VANESSA BARRAGÁN PALACIOS, con DNI.:28770290-G

De todo lo anterior se dispone justificación documental, a través de las entrevistas firmadas por los/as beneficiarios/as, y de los documentos gráficos de las sesiones grupales.

De las reclamaciones presentadas 5 en total, han sido atendidas: 1 Motivo: Auto - Renuncia ( M<sup>a</sup> Josefa Ruiz Gómez) y 2 Motivo: Percibe ayuda( Olga Gardeano Redondo), LAS TRES RESTANTES PEDIAN EXPLICACIONES Y SE LES ATIENDE PERSONALMENTE EL DIA 5 DE JUNIO NO PRODUCIENDOSE VARIANCION ALGUNA.

En VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS, a 6 de JUNIO de 2012.